



ZNF.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SULLANA**



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1503-2017/MPS.

Sullana, 13 de noviembre del 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad como órgano de Gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa, representa al vecindario y promueven las bases del desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, es competencia del señor Alcalde y de los señores Regidores, brindar reconocimiento y valorar las acciones de dignos hombres y mujeres, que con sus buenas acciones contribuyen al desarrollo y engrandecimiento de su localidad y del País;

Que, mediante Carta C-GIZ 355/2017, EL Coordinador de la Oficina Regional Norte del Programa Buena Gobernanza de GIZ – Cooperación Alemana, Dr. Volkmar Blum, hace llegar el documento relativo al Estudio “Evaluación de impacto del Proyecto de Cambio de Simplificación Administrativa sobre la satisfacción de los usuarios” – Reporte Final – Fase 2016:

Que, mediante dicho estudio se informa de manera general el trabajo realizado por GIZ en el ámbito municipal con 14 municipalidades durante el año 2016, ofreciendo resultados positivos, siendo nuestra representada una de las consideradas;

Que, la Municipalidad Provincial de Sullana, ha estimado oportuno expresar el saludo de Reconocimiento de este gobierno local, al Equipo de Mejora Continua y a los miembros de la Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural y la Subgerencia de Atención y Orientación al Ciudadano, quienes han realizado una comprometida acción de trabajo con GIZ, por el logro obtenido, en aras de una mejor atención al ciudadano; y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Expresar el saludo de **Felicitación y Reconocimiento** en nombre de la Municipalidad Provincial de Sullana, a cada uno de los miembros del Equipo de Mejora Continua (EMC) y órganos de apoyo, que se detallan a continuación, en mérito a su esfuerzo, responsabilidad y comprometida acción de trabajo con GIZ, obteniendo resultados positivos, en aras de una mejor atención al ciudadano:

Equipo Mejora Continua:

- Econ. Vicente Enrique Troncos Carrasco – Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Institucional.
- CP. Modesto Ricardo Vásquez Espinoza – Subgerente de Contabilidad.
- Abog. Paola Castillo Barreto – Gerente de Asesoría Jurídica
- Ing. Jessica Paola Viera Guerrero – Subgerente Promoción Económica.
- CPC. Ingrid Elizabeth Navarro Reyes – Subgerencia de Recaudación y Tributación.
- Ing. Segundo Liborio Pingo Periche – Subgerente de Presupuesto.

Órganos de Apoyo:

- Abog. Marlene Brenda Mariel Espinoza Aguirre – Subgerente de Atención y Orientación al Ciudadano
- Arq. Luis Alberto Sánchez Sunción – Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Prof. CESAR ANTONIO LEIGH ARIAS
ALCALDE (E)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
Abog. Rosa Kelly Lucena Chinchay
Secretaría General